







CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

ENERO **2022**

PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

BANC! AL

▲ ELABORACIÓN:

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva

AUTORES:

Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

FUENTES:

La Nación, La Extra, crhoy.com, Semanario Universidad y El Norte Hoy

ISSN: 2215-663







INTRODUCCIÓN

esde el año 2003, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en un trabajo conjunto con el programa Estado de la Nación inició con un proceso de discusión, diseño y elaboración de insumos para el seguimiento y análisis de la protesta social, en el cual se incluían la construcción de una base de datos de noticias sobre acciones colectivas, un manual de codificación de categorías sobre las distintas acciones colectivas, y ponencias para el capítulo sobre "Fortalecimiento de la Democracia" de los informes del programa. Posteriormente, en el año 2008, se constituyó, en el IIS, en colaboración con el OSAL-CLACSO1, el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica, bajo la cual se prepararon las cronologías del conflicto social y los informes de coyuntura, como un insumo tanto para el seguimiento como para el análisis de la protesta social en Costa Rica. Desde finales de 2012, el IIS continuó con la producción de las cronologías mensuales, como una línea institucional en miras de propiciar el estudio de los conflictos sociales en el territorio costarricense. En esta dirección, las cronologías del conflicto social se producen usando como fuentes de registro de acciones colectivas, distintos medios de comunicación de prensa escrita. Por medio de resúmenes de las distintas expresiones de la protesta social, estas pretenden contribuir en el análisis, reflexión y debate entre círculos académicos, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales en general.

¹ El Observatorio Social de América Latina-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es un programa iniciado en el año 2000 para el "análisis crítico del capitalismo latinoamericano, los procesos políticos, sociales y económicos emergentes y las diversas formas de los conflictos y movimientos sociales en la región". Entre las áreas de trabajo de este programa, se encontraban los comités de seguimiento y análisis del conflicto social y la coyuntura, los cuales funcionaron hasta finales de 2012, cuando fueron cerrados debido a problemas de financiamiento.

RESUMEN DE LA PROTESTA SOCIAL COSTA RICA ENERO 2022

e incluye como insumo para el seguimiento y análisis de la protesta social en el país, un conjunto de tablas resumen sobre el comportamiento de las acciones colectivas cada mes. Se registra información resumida sobre los principales tipos de acción colectiva, actores colectivos y demandas registradas por los medios de comunicación consultados. Para la construcción de las categorías hemos tomado como punto de partida el manual de codificación elaborado en el IIS-UCR para la clasificación de las acciones colectivas. De esta manera, se presenta un panorama general, en números, de la protesta social costarricense mes a mes, como material complementario de la cronología de la protesta social.

▲ TABLA 1.

Acciones de protesta según tipo de acción colectiva para Costa Rica, Enero 2022 (Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Declaración pública	48,1	26
Denuncia ante entidades nacs. o ints.	14,8	8
Concentración	13,0	7
Marcha	13,0	7
Actos sobre la propiedad	3,7	2
Reunión con autoridades	3,7	2
Asamblea	1,9	1
Campañas informativas	1,9	1
TOTAL	100	54

▲ TABLA 2.

Acciones de protesta según tipo de actor demandante para Costa Rica, Enero 2022 (Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
GG. y OO. de empresarios y empresarias	29,6	16
GG. y OO. de trabajadores y trabajadoras	24,1	13
Grupos y/u organizaciones de género	16,7	9
GG. y OO. de ciudadanos y ciudadanas	9,3	5
GG. y OO. de estudiantes, madres y padres	5,6	3
GG. y OO. de DD.HH.	3,7	2
GG. y OO. de vecinas y vecinos	3,7	2
GG. y OO. de campesinos y campesinas e indígenas	3,7	2
GG. y OO. de profesionales	1,9	1
Grupos y/u organizaciones de vivienda	1,9	1
Total	100	54

▲ TABLA 3.

Acciones de protesta según tipo de demanda para Costa Rica, Enero 2022 (Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Fiscalización de la función pública y rendición de cuentas	37,0	20
Defensa y/o ampliación de derechos	18,5	10
En favor o en contra de leyes, reglamentos, planes o decretos	16,7	9
Defensa de trabajo y condiciones laborales	11,1	6
Otros	5,6	3
Intervención de gobierno	3,7	2
Mejora y/o defensa de los servicios públicos	3,7	2
Defensa de la producción agropecuaria	1,9	1
Mejora y/o defensa en el acceso, calidad y costo de la infraestructura pública	1,9	1
TOTAL	100	54

▲ TABLA 4.

Acciones de protesta según tipo de actor demandado para Costa Rica, Enero 2022 (Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Gobierno en general	24,1	13
Ministerios	18,5	10
Poder Judicial	16,7	9
Instituciones autónomas	9,3	5
Presidencia de la República	5,6	3
Entidad internacional	3,7	2
Instituciones reguladoras	3,7	2
Otros	3,7	2
Población en general	3,7	2
Poder Legislativo	1,9	1
Empresas privadas	1,9	1
Partidos políticos	1,9	1
Jerarcas de instituciones públicas	1,9	1
Alcaldía	1,9	1
Gobierno local en general	1,9	1
TOTAL	100	54

CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

ENERO 2022¹

MARTES 4 DE ENERO

Un grupo de personas se manifiesta en las afueras de la Sala Constitucional en contra de la vacunación obligatoria para personas menores de edad. La manifestación se realiza luego de que el MEP anunciara el retorno presencial del ciclo lectivo 2022, con una serie de requisitos sanitarios, entre estos, la vacunación obligatoria del personal y del estudiantado, tal como meses atrás lo dispuso el MINSA.

La Coordinadora de Lucha Sur Sur y la ADI del Territorio Cabécar de Bajo Chirripó emiten un comunicado en el que denuncian que el pasado 30 de diciembre se registró una agresión física en contra de Leonel García, secretario de la ADI del Territorio Cabécar de Bajo Chirripó, por parte de una persona no indígena que usurpa tierras en su territorio. Producto de las agresiones con un machete, García fue atendido en el Hospital Tony Facio, en Limón. De acuerdo con la ADI, la agresión se dio en el marco de la espera de un juicio, a realizarse en el mes de agosto, en contra de la usurpación de tierras por parte de personas no indígenas en su territorio.

MIÉRCOLES 5 DE ENERO

La CRECEX entabla una serie de reuniones con representantes del gobierno de Carlos Alvarado Quesada con el objetivo de solicitar que este intervenga para solucionar la situación del buque mercante Caribbean Express, que desde el pasado 15 de setiembre está retenido en El Salvador, y que contiene mercadería, principalmente automotriz, destinada al mercado costarricense.

¹ Cómo citar este documento: Cortés, S. y Sáenz, R. 2022. Costa Rica Cronología de la protesta social Enero 2022. San José: IIS-UCR. ISSN: 2215-663 Disponible en http://www.protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/cronologias

Mediante un oficio, la Asociación de Funcionarios de ARESEP y SUTEL solicita una explicación al regulador y a la junta directiva de la ARESEP por el pago de una capacitación con un costo de \$3000 a la funcionaria Heilen Díaz Gutiérrez, asesora del despacho del regulador general. El sindicato denuncia que que no se le han dado capacitaciones al resto del personal de la institución, que requieren actualizaciones en temas sustantivos para la regulación de los servicios públicos.

Un grupo de trabajadores de la empresa bananera Standard Fruit Company interpone una serie de demandas por riesgos del trabajo en contra de la compañía y del INS, ya que reportan afectaciones en su salud por el uso del químico llamado Movento 15OD, tales como irritación en la piel, ampollas en los genitales, mareos, dolor de cabeza, náuseas, fiebre, problemas respiratorios y problemas para dormir.

JUEVES 6 DE ENERO

Una funcionaria judicial interpone un recurso de amparo en contra del Poder Judicial por presuntamente haber lesionado su derecho de libertad de expresión, de opinión y de prensa, tras que se le abriera una causa disciplinaria en la Inspección Judicial por la publicación de un artículo de opinión en el Semanario Universidad sobre la gestión de la exfiscala general Emilia Navas Aparicio.

VIERNES 7 DE ENERO

Luego de la denuncia pública de la violación de dos mujeres turistas en la comunidad de Cocles, en el Caribe Sur, la organización Unidas Talamanca realiza una marcha en la comunidad de Puerto Viejo para exigirle a las autoridades de seguridad que intervengan la comunidad. La organización asegura que en la zona los casos de violación a mujeres turistas que se hospedan una o dos noches son frecuentes, pero son pocas las mujeres que denuncian las agresiones, y la policía no hace lo suficiente para frenar este flagelo.

La ANEP interpone una denuncia en la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción en contra del alcalde de Talamanca, Rugeli Morales Rodríguez, por presuntas irregularidades con materiales y maquinaria municipal.

Ante las recientes denuncias de casos de violación a turistas en las zonas costeras del país, la joven influencer, Eli León, denuncia públicamente haber sufrido un intento de violación por parte de varios hombres mientras vacacionaba en la comunidad de Tamarindo, en Guanacaste.

La ANEP interpone una denuncia en los Tribunales de Justicia de Osa por el despido injusto de cuatro trabajadores del departamento de aseo de la Municipalidad de Osa. El sindicato denuncia que el ente municipal quiere privatizar el servicio de recolección de basura, y solicita que se restituya en su puesto a los trabajadores despedidos.

SÁBADO 8 DE ENERO

El colectivo Unidas Talamanca se reúne con la ministra de la Condición de la Mujer, Marcela Guerrero, representantes del ministerio de Seguridad, y de Turismo, para plantear sus demandas ante la ola de violaciones en contra de mujeres turistas en el Caribe Sur, y discutir las acciones institucionales que las autoridades tomarán al respecto.

Ante al aumento exponencial de los casos de COVID-19 en el país, producto del impacto de la variante omicron y las actividades de fin e inicio de año, un padre de familia presenta un recurso de amparo ante la Sala Constitucional en contra del inicio de la obligatoriedad de la asistencia de los menores a las clases presenciales del curso lectivo 2022. El padre solicita al MEP que mantenga la opción de la virtualidad como medida para prevenir los contagios de COVID-19 en los centros educativos, y califica de irresponsable el retorno a la presencialidad en plena ola de contagios.

DOMINGO 9 DE ENERO

Producto de las recientes denuncias de agresiones sexuales en contra de mujeres turistas en las zonas costeras del país, la CANTUR emite un comunicado en el que solicita a las autoridades recuperar la seguridad para las personas que visitan estos destinos turísticos, y evitar que las denuncias presentadas queden impunes.

La Cámara de Turismo del Caribe Sur envía una nota al INAMU en la que ofrece sus instalaciones físicas para que personas funcionarias de esa institución puedan trabajar en mitigar la ola de agresiones sexuales en contra de mujeres turistas en la zona, luego de que la ministra de la Condición de la Mujer, Marcela Guerrero, ofreciera destacar a algunas funcionarias a esa zona para que trabajen directamente con la comunidad.

LUNES 10 DE ENERO

A través de un video, la ASOBAREST reacciona a las nuevas medidas de restricción sanitaria tomadas por el gobierno de Carlos Alvarado Quesada para el mes de enero, ante el crecimiento exponencial de los contagios de COVID-19 en el país. La ASOBAREST considera que dichas medidas provocarán más inestabilidad económica y laboral en su sector, a la vez que manifiesta su descontento con la forma en la que el gobierno ha manejado las restricciones sanitarias a lo largo de la pandemia.

Un grupo de nicaragüenses residentes y refugiados políticos en Costa Rica se manifiestan en la Plaza de la Democracia en contra del gobierno de Daniel Ortega Saavedra, en el marco de la toma de pose-

sión para un nuevo mandato del presidente nicaragüense, luego de triunfar en un cuestionado proceso electoral en noviembre del 2021. La actividad es acompañada por la Fundación Arias para la Paz.

Mediante un comunicado la CICR manifiesta su rechazo a la solicitud de aumento en el cobro de las tarifas eléctricas realizada por el ICE para el 2022, y le solicita a la ARESEP que no la apruebe. Para el presidente de la cámara, Enrique Egloff, este aumento sería un golpe a la competitividad del país.

Un grupo de personas antivacunas realiza un perifoneo en la comunidad de Sarchí de Alajuela, para divulgar mensajes en contra de la vacunación contra el COVID-19 de las personas menores de edad, que inicia hoy en los centros de salud de la CCSS.

Mediante un comunicado, la APSE denuncia una nueva falla ocurrida en la plataforma para el acceso a los cursos de la Oferta Formativa Priorizada del MEP, con la que se pretende brindar capacitaciones a todo el cuerpo docente de cara al ciclo lectivo 2022. El sindicato denuncia que la plataforma se encuentra caída desde horas de la mañana, sin explicación alguna para las y los docentes que intentan acceder.

En este día da inicio la vacunación contra el COVID-19 de personas menores de edad entre los 5 y los 11 años. Un grupo de personas antivacunas, que se identifican como padres y madres de familia, realiza una marcha desde el Paseo Colón hasta la Asamblea Legislativa, para oponerse a la obligatoriedad de la vacunación para esta población. En el trayecto recolectan firmas en un documento que pretenden entregar en el PANI.

MARTES 11 DE ENERO

La Unión de Oficiales de Tránsito y Afines envía un oficio al presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, en el que solicita la contratación de 1500 nuevos efectivos para poder hacerle frente a la cantidad de incidentes que se presentan cotidianamente en las calles del país, situación que califican como "un baño de sangre". Para el sindicato, solo con más personal pueden empezar a frenar el estado de "desorden y anarquía" que se vive cada día en las vías públicas.

El Movimiento Democrático de Occidente, el Movimiento 19 de abril, Comando 420 y No más Sandinismo, compuestas por nicaragüenses residentes y refugiados en Costa Rica, realizan una manifestación en las afueras de la Embajada de Nicaragua en contra del inicio del quinto mandato consecutivo de Daniel Ortega Saavedra como presidente de Nicaragua.

La CCCR emite un comunicado en el que critica las nuevas medidas de restricción sanitaria tomadas por el gobierno de Carlos Alvarado Quesada ante el aumento exponencial de los contagios de CO-VID-19 en el país. La cámara considera que dichas medidas no se sustentan en datos científicos, y

acarrean una grave afectación económica a todo el sector comercial. Por lo tanto, solicita al gobierno que, para aumentar las restricciones, se guíe únicamente por los datos de ocupación hospitalaria y no por la cantidad de contagios.

MIÉRCOLES 12 DE ENERO

Ante el estado de deterioro en el que se encuentran las calles del cantón Central de San José, un grupo de vecinos pintan la frase "Todo se lo fuma Johny Diamante" alrededor de los huecos en la vía pública, en alusión al alcalde de San José, Johnny Araya, y su implicación en el caso de corrupción con la concesión de obras públicas denominado por el OIJ como "Caso Diamante".

El SINAE realiza un debate en el auditoria del COLPER para discutir la controversia que generaron los supuestos beneficios a profesionales en Enfermería, en cuanto a nombramientos después de laborar para el CEACO entre el 2020 y 2021. No obstante, el representante del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, Fernando Chamorro, no asiste al debate, por lo que la actividad se transforma en un foro y conversatorio con su afiliación.

VIERNES 14 DE ENERO

Por medio de un comunicado la CADEXCO celebra la aprobación en segundo debate del proyecto de ley que permite la producción, comercialización y uso medicinal de la marihuana en el país. La cámara espera que esta iniciativa permita generar nuevos empleos y contribuir al crecimiento económico del país.

Un grupo de mujeres y vecinos del Caribe Sur realizan una marcha en la comunidad de Puerto Viejo para protestar por la falta de acción de las autoridades gubernamentales ante la ola de violaciones y agresiones sexuales contra mujeres turistas en la zona. La manifestación es encabezada por el colectivo Unidas Talamanca, y demandan la erradicación de la violencia contra las mujeres y la población sexualmente diversa en sus comunidades.

La CONARROZ emite un comunicado para exigir al candidato presidencial del Partido Progreso Social Democrático, Rodrigo Chaves, una disculpa pública por haber manifestado declaraciones falsas sobre la realidad de la producción arrocera nacional en su campaña política, como que Costa Rica posee el arroz más caro de la región. Los arroceros denuncian que Chaves responde a los intereses de los importadores de arroz, uno de los cuales financia su campaña política.

Un grupo de mujeres realiza una marcha desde la Plaza de la Cultura hasta los Tribunales de Justicia en San José para exigirle al director del OIJ, Walter Espinoza, y al ministro de Seguridad Pública, Michael

Soto, que hagan algo para detener la ola de violencia de la que están siendo víctima las mujeres en el país.

La organización antivacunas denominada Asociación Profesionales por la Verdad Científica interpone una denuncia en contra del rector de la UCR, Gustavo Gutiérrez Espeleta, en la Fiscalía del Segundo Circuito Judicial de San José, por el presunto delito de prevaricato, por haber decretado la vacunación obligatoria contra el COVID-19 para el personal de la institución.

En una carta dirigida a la directora médica del Hospital San Juan de Dios, María Eugenia Villalta, un grupo de personas funcionarias de Enfermería de ese hospital y el Sindicato de Funcionarios Públicos de Costa Rica solicitan que se sustituya al personal que se está incapacitando por COVID-19 para evitar el recargo de funciones en el personal de salud. Las y los trabajadores denuncian que en noviembre anterior cesaron a más del 50% del personal que había entrado para atender la pandemia, y ahora además no están sustituyendo al personal que incapacita por contagio del virus.

SÁBADO 15 DE ENERO

Un ex trabajador de la empresa constructora H Solís interpone una denuncia ante el MTSS en contra de la empresa por el no pago de sus responsabilidades patronales, desde que fue despedido el pasado mes de octubre del 2021. El monto adeudado es de alrededor de ¢2 000 000.

La UNT denuncia que los y las regidoras de la Municipalidad de San José se recetaron un aumento del 5,77% en el pago de sus dietas, mientras que el ajuste salarial aprobado para las y los trabajadores de la municipalidad es de apenas un 1,4%.

El SITRAJUD realiza una vigilia en la Plaza de la Justicia en contra de la obligatoriedad de la vacunación contra el COVID-19 en el sector público, y solicita que cada persona tenga el derecho a elegir si se vacuna o no.

MARTES 18

En un comunicado, la colectiva feminista "Unidas Talamanca" repudia la recomendación emitida por el Gobierno de "cuidar la vestimenta" o la "actitud muy amistosa" incluida en las guías de buenas prácticas turísticas de las mujeres que visitan el país. La organización asegura que estas guías revictimizan a las mujeres que han sufrido ataques sexuales u otro tipo de violencia en el territorio nacional.

En un comunicado, el Colegio de Abogados y Abogadas solicita a las autoridades correspondientes que se dé una revisión en los contenidos de la polémica "Guía de Buenas Prácticas de Seguridad en Operaciones Turísticas" por presentar mensajes machistas. Además, afirman que el mensaje que se encuentra en

el texto tiene una visión machista luego de proponer, entre otras cosas, vestir de una manera específica, "no ser amistosas" con los habitantes del lugar o evitar caminar solas en horarios nocturnos.

MIÉRCOLES 19

En un pronunciamiento, la CICR acusa al Gobierno de improvisación en el manejo de la pandemia con respecto a la aplicación de protocolos para los periodos de aislamiento. La molestia surge al argumentar que no se está haciendo un seguimiento minucioso del comportamiento de la variante ómicron. El gremio empresarial sugiere reducir el periodo de aislamiento por COVID-19 de 7 a 10 días y asegurando que se haga con base en estudios científicos y las buenas prácticas implementadas por otros países para no poner en riesgo la continuidad de las operaciones, tanto del sector público como del privado, cuando se presenten casos de la nueva variante en los centros de trabajo.

JUEVES 20

En un comunicado conjunto, la UCCAEP, la CICR y la CNAA le solicitan al presidente de la República, Carlos Alvarado, no vetar la ley que legalizaría el uso de cannabis medicinal, aduciendo que esta industria ayudaría con la reactivación económica y disminuiría el desempleo. El sector empresarial le recuerda a Alvarado que este fue un compromiso asumido por él durante su discurso del pasado 2 de mayo, cuando se comprometió a impulsar esta iniciativa. Además, las y los representantes de las agrupaciones sostienen que la industria del cáñamo y del cannabis medicinal puede generar réditos al país.

VIERNES 21

De forma conjunta, la CACORE y la ASOBARES envían una carta al MEIC en la que denuncian que la actual restricción vehicular sanitaria únicamente afecta a su sector económico, lo que ha provocado un aumento en el desempleo y una baja en las ventas. En la misiva, ambas organizaciones exponen que la restricción vehicular sanitaria ha recaído de forma asimétrica y desbalanceada, indicando que ven necesario que se establezcan otro tipo de medidas, tales como la reducción de aforos a comercios grandes, centros comerciales, cadenas de supermercados y a las grandes tiendas transnacionales de conveniencia.

En un comunicado, la ABC le pide al BCCR que reconsidere la implementación del PIN de seguridad de las tarjetas en las compras que realicen las personas por encima de los 30 mil colones. La medida ha generado dudas en algunos sectores que lo consideran contraproducente en el momento de más

contagios por la pandemia de COVID-19 y porque se estaba implementando la tecnología "contact-less" que pretendía evitar el contacto. En respuesta, y aunque el presidente del BCCR, Rodrigo Cubero, rechaza los argumentos de la ABC, llegó a anunciar que la medida será aplicada luego de los múltiples cuestionamientos recibidos.

En un comunicado, la CICR expresa su desacuerdo con medidas como la restricción vehicular y la implementación del código QR para el ingreso a establecimientos comerciales. Estas declaraciones surgen a partir del anuncio efectuado por el Gobierno en donde se comunica que la restricción vehicular se mantiene a partir de las 12 medianoche hasta las 5 a.m., a la vez que se anunció que se mantendrán para los comercios, la solicitud voluntaria el código QR para verificar la vacunación a quienes ingresen a los locales.

La colectiva feminista "Unidas Talamanca" se pronuncia ante las autoridades del Gobierno para pedir atender con urgencia el tema de seguridad que les aqueja por la ausencia de una delegación policial desde hace 8 años en Puerto Viejo. La organización que agrupa a mujeres residentes del cantón talamanqueño muestra su repudio contra las guías de buenas prácticas publicadas por el CONSETUR y pide enfocarse en el tema de seguridad.

SÁBADO 22

En un comunicado, la UCCAEP, solicita a las autoridades del MINSA que se reduzca el periodo de aislamiento por contagios de COVID-19 a cinco días. Según el sector patronal, la medida permitiría sostener los niveles de empleo formal y daría continuidad a las actividades productivas. Además, el gremio indica que considera como positivo que se hayan reducido los plazos del aislamiento por contagio con la enfermedad viral de 10 a 7 días, aunque afirma que la medida no es suficiente, abogando para que se siga el mismo ejemplo de otros países, que llevaron el periodo a un máximo de cinco días.

DOMINGO 23

Un grupo de mujeres se congrega en la Fuente de la Hispanidad para manifestarse en contra de la llamada Guía de Buenas Prácticas de Seguridad en las Operaciones Turísticas, en la cual se advertía a viajeras extranjeras de cómo vestir para evitar agresiones sexuales, entre otras recomendaciones. Con consignas y pancartas, las manifestantes expresan su molestia por la actuación de las autoridades por la indefensión de las mujeres en Costa Rica contra actos de agresión.

Un grupo de vecinas y vecinos de la Zona Sur protesta en contra del aumento en la tarifa de bus de la ruta Dominical-Ciudad Neilly aprobado por la ARESEP, el cual consideran desproporcionado e irracio-

nal. El aumento que se hizo efectivo desde el 10 de enero está impactando duramente a habitantes de Osa, Golfito y Corredores porque la Ruta Dominical -Ciudad Neilly pasa por los tres cantones. La marcha inició en el parque de las Esferas de Palmar Sur, continuando por la carretera Interamericana, el puente sobre el Río Grande de Térraba y Palmar Sur.

En un comunicado, la CAMTIC pide que se recuperen las frecuencias 5G que le fueron concesionadas al Grupo ICE, ya que no están siendo aprovechadas. La cámara afirma que se está en la misma situación que hace 4 años por lo que esperan que se tomen las medidas necesarias para recuperar la red.

LUNES 24

El grupo "Movimiento Multisectorial Constructores de Libertad" marcha en protesta contra la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna para prevenir el COVID-19 en menores de edad. Las y los manifestantes iniciaron el movimiento frente a la estatua de León Cortés, en La Sabana, y se dirigieron a los medios de comunicación en caravana, cerrando parcialmente las calles.

MIÉRCOLES 26

Un grupo de personas autodenominadas como "antivacunas" ingresa a la fuerza al Hospital de Heredia para exigir al personal de salud la no aplicación de la vacuna contra el COVID-19 a un menor de edad internado en el recinto. Tras los altercados con las personas encargadas de la seguridad del centro, se hace presente la Fuerza Pública y la Policía Municipal, con lo que se detiene a seis personas. Este hecho además provocó el cierre temporal de las instalaciones y la suspensión de los servicios sanitarios.

Un grupo de personas se manifiesta frente a la sede del INDER en Moravia para luchar por las tierras donde habitan aproximadamente 150 familias desde hace dos años, ubicadas en la finca del Banco de Costa Rica ubicada en Las Nubes de Los Chiles. El grupo asegura que el Instituto les ayudó para comprar esa propiedad para que no debieran irse de esa zona, sin embargo, la situación cambió en los últimos meses. Por ello le piden al INDER que compre las tierras. El presidente ejecutivo, Luis Diego Aguilar, se reunió con las y los manifestantes para analizar la situación

JUEVES 27

Varias personas activistas e integrantes del Bloque Verde junto con jóvenes del territorio indígena de Bajo Chirripó se concentran frente a las oficinas del Poder Judicial de Bajo Chirripó para exigir no más impunidad frente a los agresores de las fincas y comunidades indígena. Esto ya que durante los últimos años se han dado una serie de agresiones por la lucha de la defensa de la tierra en varios territorios.

Un grupo de personas protesta en contra de la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna del CO-VID-19 en personas menores de edad. La organización de madres y padres de familia se manifiesta en las afueras del edificio de la Sala Constitucional en Sabana Sur. En el lugar hubo presencia de Fuerza Pública.

VIERNES 28

En un comunicado, la UCCAEP fustiga la decisión del Poder Ejecutivo de vetar parcialmente la ley de cáñamo y cannabis medicinal, ya que a su criterio esto responde a "temores infundados" de parte de otros sectores, los cuales impiden que esta iniciativa legal contribuya al desarrollo de compañías, la generación de empleo y la reactivación económica del país.

SÁBADO 29

En Potrero de Guanacaste organizaciones activistas de las comunidades sexualmente diversas marcha para pedir al Gobierno impulsar una legislación que penalice los crímenes de odio, esto en el clamor por justicia por la vida de Genaro Vega, joven nicaragüense y homosexual víctima de un crimen motivado por su orientación sexual y su nacionalidad en Guanacaste.

GLOSARIO DE SIGLAS

•••••	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ABC	Asociación Bancaria Costarricense
ADI	Asociación de Desarrollo Indígena
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
ASOBARES	Asociación de Bares y Restaurantes
BCCR	Banco Central de Costa Rica
CACORE	Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines
CADEXCO	Cámara de Exportadores de Costa Rica
CAMTIC	Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación
CANATUR	Cámara Nacional de Turismo
CCC	Cámara Costarricense de la Construcción
CCCR	Cámara de Comercio de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEACO	Centro Especializado de Atención de Pacientes con COVID-19
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
COLPER	Colegio de Periodistas de Costa Rica
CONARROZ	Corporación Nacional Arrocera
CONSETUR	Consejo Nacional de Seguridad Turística
CRECEX	Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INS	Instituto Nacional de Seguros
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINSA	Ministerio de Salud

MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Oll	Organismo de Investigación Judicial
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
SINAE	Sindicato Nacional de Enfermería y Afines
SITRAJUD	Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras Judiciales
SUTEL	Superintendencia de Telecomunicaciones
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UCR	Universidad de Costa Rica
UNT	Unión Nacional de Trabajadores



ELABORACIÓN

Grupo de Trabajo PROTESTAS
Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica

COORDINACIÓN:

Ronald Sáenz Leandro

RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN:

Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

EDICIÓN:

Ronald Sáenz Leandro y Roberto Sánchez Moreno

DIAGRAMACIÓN:

Andrés Artavia Tencio

Fuentes: La Nación, La Extra, crhoy.com, Semanario Universidad y El Norte Hoy

ISSN: 2215-663







